

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison 4
28006 Madrid

Madrid, 25 de junio de 2014

QUABIT INMOBILIARIA, S.A. (“Quabit” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores pone en su conocimiento el siguiente,

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que ha dado inicio a los trabajos preparatorios de una potencial operación consistente en la constitución de una Sociedad Anónima Cotizada de Inversión Inmobiliaria (SOCIMI) que cotizaría en Bolsa (primer mercado) tras una oferta pública de suscripción de acciones (en adelante, la “Operación”).

La SOCIMI, cuyo patrimonio inicial estará en el entorno de los 500 millones de euros, nacería con un sólido portfolio de activos constituido (70% de la inversión) en virtud de aportaciones o de compromisos de compraventa formalizados.

El objetivo de la nueva sociedad será crear una cartera de activos inmobiliarios diversificada y de calidad, mediante la inversión, principalmente, de uso residencial, comercial, oficinas y, en menor medida, logístico, ubicadas en zonas con capacidad de generación de rentas periódicas y plusvalías por revalorización de activos.

El objetivo es que la nueva SOCIMI esté cotizando antes de finales de año.

Para el desarrollo de esta Operación, la Sociedad está colaborando con equipos profesionales de primer nivel tales como Banco Santander, los despachos Linklaters y Equipo Económico y la consultora especializada Knight Frank.

Atentamente,

La Vicesecretaria del Consejo de Administración
Nuria Díaz Sanz